



Directora

# Banco de la República Colombia

DSP-0069

Fecha: 21 ENE 2022

Señores(as)

**ENTIDADES AUTORIZADAS**

**COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT**

Presente

**Asunto:** Tarifas Interbancarias

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informar acerca de la actualización de las tarifas Interbancarias e Interoperadores de las siguientes entidades:

Entidad	Tarifas Interoperadores Planillas Electrónica y Asistida	Tarifa Interbancaria Transacciones CCD Crédito Planilla Asistida
APORTES EN LÍNEA	X	
ASOPAGOS	X	X
SIMPLE S.A.	X	X
ENLACE OPERATIVO	X	X

Las mencionadas tarifas entran en vigencia a partir del a facturación del mes de febrero de 2022 y se encuentran publicadas en el documento “TARIFAS INTERBANCARIAS SISTEMAS CENIT”, el cual puede ser consultado en la cartelera de CENIT en el portal de SEBRA o en la página web del Banco de la República [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co).

Cordial saludo,

**CAROLINA MERLANO GIL**  
Departamento de Sistemas de Pago

Identificador WFS\_QEJF\_dhCU\_xAUA\_2LNq\_0fz\_1Ck= (Válido hasta el 24/04/2022)  
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse  
ingresando a <http://totoro.banrep.gov.co/ValidadorDocumental>